



Ayuntamiento de San Javier

Expediente n.º: 4627/2024

Procedimiento: Contratos de Servicios

Unidad Gestora: 17 - CULTURA

Fecha de iniciación: 28/02/2024

EXPEDIENTE

CONTRATACIÓN DE ALGUNAS DE LAS COMPAÑÍAS Y ARTISTAS QUE CONFORMARÁN LA 54ª EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO, MÚSICA Y DANZA DE SAN JAVIER

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 086-2024

Fecha y hora de celebración

20 de junio de 2024, a las 11 horas y 38 minutos.

Lugar de celebración

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de San Javier.

Asistentes

PRESIDENTE

Don Héctor Enrique Verdú Verdú, Concejal delegado de Hacienda.

SECRETARIO

D. Cristóbal Carreño López, Jefe del Negociado de Contratación.

VOCALES

D. César Valcayo Andrino, Secretario Municipal.

Doña Myriam del Valle González, Interventora Municipal.

D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

Orden del día

1. Aprobación del acta número 072-2024 del expediente 4627/2024 denominado “CONTRATACIÓN DE ALGUNAS DE LAS COMPAÑÍAS Y ARTISTAS QUE CONFORMARÁN LA 54ª EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO, MÚSICA Y DANZA DE SAN JAVIER”.
2. Selección definitiva de las compañías y artistas que formarán la programación del Festival.





Declarada abierta la sesión, se procede en primer lugar al examen del asunto incluido en el punto uno del orden del día. A propuesta de su Presidente, y por unanimidad de sus miembros presentes, la Mesa de Contratación aprueba dicha acta.

Seguidamente se comprueba que, en la sesión anterior se acordó la apertura de un período de negociación con los licitadores, en el que los ofertantes podrían mejorar sus ofertas, concediéndoles al efecto un plazo de hasta un máximo de 5 días hábiles.

Se comprueba que se realizaron los requerimientos en fecha 7 de junio de 2024 y que todas las mercantiles han contestado dentro del plazo establecido, ratificando su oferta.

La Mesa de Contratación cuenta con una propuesta de selección por parte de la Dirección del Festival, entre las ofertas presentadas, con el siguiente resultado:

1. Respecto a la oferta presentada por DADO PRODUCCIONES TEATRALES, S.L., con CIF número B30154405, el espectáculo **Lo Más Hermoso Todavía** de ALQUIBLA TEATRO, por importe de 12.396,70 € , más 2.603,30 € en concepto de IVA, en total 15.000,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: 04 de agosto de 2024.

2. Respecto a la oferta presentada por EL ÁNGEL DE PEKÍN, S.L., con CIF número B82917063, el espectáculo **14.4**, por importe de 8.500,00 € , más 1.785,00 € en concepto de IVA, en total 10.285,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: 13 de agosto de 2024.

3. Respecto a la oferta presentada por el GRUPO DE TEATRO SAN JAVIER, con CIF número G30305726, el espectáculo **La Travesía del Perdón**, por importe de 3.000,00 € , más 0,00 € en concepto de IVA, en total 3.000,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: 6 de agosto 2024.

4. Respecto a la oferta presentada por IMÁGEN Y SEMEJANZA, S.L., con CIF número B64331408, el espectáculo **El Rey que fue** de ELS JOGLAS, por importe de 12.000,00 € , más 2.520,00 € en concepto de IVA, en total 14.520,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: 20 de agosto de 2024.

5. Respecto a la oferta presentada por KULUNKA TEATRO, S.L., con CIF número B75044974, el espectáculo **Forever**, por importe de 11.400,00 € , más 2.394,00 € en concepto de IVA, en total 13.794,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: de 3 agosto de 2024.

6. Respecto a la oferta presentada por PENTACIÓN, S.A., con CIF número A78774577, el espectáculo **LAS ASAMBLEÍSTAS**, por importe de 18.000,00 € , más 3.780,00 € en concepto de IVA, en total 21.780,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: de 8 agosto de 2024.

El espectáculo **MEDUSA**, por importe de 21.500,00 € , más 4.515,00 € en concepto de IVA, en total 26.015,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: de 15 agosto de 2024.





Y el espectáculo **TIRESIAS**, por importe de 17.000,00 € , más 3.570,00 € en concepto de IVA, en total 20.570,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: 22 de agosto de 2024.

7. Respecto a la oferta presentada por YSARCA S.L., con CIF número B79483459, el espectáculo, el espectáculo **IGRA** de KOR'SIA, por importe de 17.000,00 € , más 3.570,00 € en concepto de IVA, en total 20.570,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: de 10 agosto de 2024.

Y el espectáculo **PLAY DEAD** de PEOPLE WATCHING COLLECTIVE, por importe de 18.000,00 € , más 3.780,00 € en concepto de IVA, en total 21.780,00 €, IVA incluido. Fecha de la actuación: 17 de agosto de 2024.

A la vista de lo acontecido, la Mesa de Contratación, a propuesta de su Presidente y por unanimidad de los miembros presentes, acuerda proponer al órgano de contratación, que adopte el siguiente acuerdo:

1) Aprobar la relación de ofertas presentadas y admitidas al procedimiento negociado, según la propuesta de selección por parte de la Dirección del Festival, entre las ofertas presentadas y detalle anterior.

2) Adjudicar el contrato a los siguientes licitadores, cuyas ofertas finales presentadas tras el período de negociación cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos, y resto de condiciones de la misma, en los términos anteriormente mencionados:

- DADO PRODUCCIONES TEATRALES, S.L. B30154405
- EL ÁNGEL DE PEKÍN, S.L. B82917063
- GRUPO DE TEATRO SAN JAVIER G30305726
- IMÁGEN Y SEMEJANZA, S.L. B64331408
- KULUNKA TEATRO, S.L. B75044974
- PENTACIÓN, S.A. A78774577
- YSARCA S.L. B79483459

Y no habiendo ningún asunto más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, dándola por concluida a las 11 horas y 47 minutos, del día de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firmo yo como Secretario, junto con la Sr. Presidente.

